

DISEÑO DE PLAN DE EMERGENCIA PARA LA EMPRESA ADEREZO BOGOTA

LUZ AYDA ABAUNZA MALAGÓN

ANGIE LORENA TELLEZ JIMENEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL

BOGOTÁ D.C.

2018

DISEÑO PLAN DE EMERGENCIAS PARA LA EMPRESA ADEREZO BOGOTA

LUZ AYDA ABAUNZA MALAGÓN

ANGIE LORENA TELLEZ JIMENEZ

Documento resultado de sistematización de práctica profesional para optar por el título de
Administrador en Salud Ocupacional

Director: HECTOR SIERRA SEGURA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL

BOGOTÁ D.C.

2018

Página dedicatoria

En primer lugar a dios por darme la oportunidad de vivir y de fortalecerme en cada paso que doy, nuevos proyectos por afrontar y así adquirir nuevos conocimientos los cuales me llevan a donde estoy en estos momentos acompañada de personas significativas e importantes de mi vida las cuales han aportado grandes cosas a mi crecimiento profesional en esta etapa en la universidad.

A mi esposo por facilitarme las cosas ser esa luz cuando no podría encontrar la salida, por ser ese apoyo incondicional y creer en lo que hago y en objeto de hacer sacrificios , así mismo por sus enseñanzas, consejos y una motivación constante e interminable para seguir adelante con los proyectos propuestos. , motivación más grande mi hija, lo que más amo una de las razones por la cual seguir luchando y logrando objetivos y por ser un soporte en mi vida

Mis padres, motor de vida, por sus esfuerzos su apoyo de diversas maneras y todas las posibles que los padres hacen por sus hijos, por sus preocupaciones angustias anhelos de que mis sueños se hagan realidad.

Mi asesor el Profesor Héctor Sierra Segura, por su constancia, por su esmero en el aprendizaje en cada etapa del proyecto así mismo por su tiempo y entrega para ser lo mejores en lo que hacemos

Angie Lorena Téllez Jimenez

Agradecimiento infinito al creador y formador, por darme la oportunidad de llegar a este punto de la vida, a mis hermanas Yessica y Julieth, por su gran apoyo incondicional, a mi padre por sus oraciones que siempre eleva al ser supremo por que sea mi guía y mi compañía, muchas gracias a las personas que estuvieron acompañando este proceso de formación. Maestros, tutores, compañeros y amigos.

Luz Ayda Abaunza Malagon

Página de agradecimiento

Damos gracias a la vida por permitirnos vivir esta experiencia, a nuestros familiares, esposos, hijos, a la señora Nelcy ramos y a su empresa ADEREZO por abrimos las puerta y desarrollar nuestro trabajo de grado, Profesor Héctor Segura por su dedicación al desarrollo de este trabajo por sus consejos, así mismo, mi compañera por llevar a feliz término esta experiencia compartir conocimientos, pos momentos de desánimo y por todo lo que compartirnos para terminar este proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
PROBLEMA.....	11
Árbol de problema.....	11
1.2. Descripción del problema.....	12
1.3. Pregunta problema.....	13
2. OBJETIVOS.....	13
2.1 objetivo general.....	13
3 JUSTIFICACIÓN.....	14
4. HIPÓTESIS.....	15
5. MARCO DE REFERENCIA.....	16
5.1 Marco Legal.....	16
5.2 Marco investigativo.....	35
5.3 Marco teórico.....	37
6. METODOLOGÍA.....	42
6.1 Enfoque y alcance de la investigación.....	42
6.2 Cuadro resumen de objetivos, actividades, instrumentos y población.....	43
6.3 Descripción detallada del diseño metodológico desarrollado para el logro de los objetivos.....	50
7. RESULTADOS.....	55
7.1. IDENTIFICAR AMENAZAS.....	55
7.2. ANALISIS DE VULNERABILIDAD.....	59
7.3. DISEÑO PLAN DE EVACUACION.....	1
7.4 CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS.....	4
7.5. DISEÑAR PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS.....	8
7.6. INVENTARIO DE RECURSOS.....	12
8. PRESUPUESTO.....	1
9. CONCLUSIONES.....	1
10. RECOMENDACIONES.....	2

Referencias	3
Anexo 6 PLAN DE EMERGENCIAS	7

Figura 1 árbol del problema	11
Figura 2 identificación de amenazas	51
figura 3 Calificación de amenaza.....	52
figura 4 georeferenciación	55
figura 5 Identificación de amenazas	57
figura 6 analisis de vulnerabilidad	59
figura 7 Ruta de evacuación.....	3
figura 8 punto de encuentro	4

RESUMEN

El presente documento fue realizado por las alumnas Luz Ayda Abaunza Y Angie Lorena Téllez de la carrera administración en salud ocupacional de la Corporación Universitaria Minuto E Dios.

El presente plan de emergencia nace de la necesidad de las empresas por disminuir o mitigar los riesgos y amenazas a las que puedan estar expuestos las personas, las instalaciones y los recursos de la empresa. Tiene como fin brindar herramientas a los empleados, para que puedan ayudar a manejar o disminuir las consecuencias de alguna eventualidad de emergencia que se presente en su lugar de trabajo. Adicional por medio de este documento incentivar y motivar a las personas para que estén preparadas y puedan dar respuesta a una emergencia de manera activa y positiva en la organización.

La empresa ADEREZO es consciente de la los requisitos que debe cumplir para ser partícipe de ofertas laborales así como en licitaciones, por ello está comprometida en la asignación de recursos paulatinamente para dar cumplimientos a los estándares mínimos y evitar sanciones, se realizó visitas para la identificación de lo cual , se obtuvo un registro fotográfico y posterior evaluación de la vulnerabilidad y partiendo de allí plantear planes de acciones frente a determinadas situaciones que representan un riesgo, así mismo se logró una formalización de documentos para la conformación de las brigadas de emergencias.

La metodología utilizada para llevar a cabo el diseño del plan de emergencia, consistió en la inspección de la empresa, donde se identificaron amenazas y riesgos a los que se

encontraban expuestos los trabajadores, con el fin de establecer normas y procedimientos en la organización se da pie a el desarrollo del plan de emergencia Guía Para Elaborar Planes de emergencia y Contingencias propuesta por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) así mismo siendo insumo para la elaboración del plan de emergencias.

La importancia que tiene el plan de emergencia es reconocer las falencias que presenta la empresa y basadas en ellas se tomaron medidas preventivas e implementaron los recursos faltantes, esto con el fin de prevenir y disminuir las consecuencias de una emergencia.

En conjunto, todas las actividades llevadas a cabo son material e información con la cual se puede materializar la guía para la atención a una emergencia de manera rápida, pronta, eficaz y oportuna, para así disminuir las consecuencias que pueda contraer consigo la situación de riesgo, adicionalmente, se generan unas conclusiones y unas recomendaciones para que la organización pueda tenerlas en cuenta para así mejorar en su proceso de implementación de temáticas relacionas con seguridad y salud en el trabajo.

INTRODUCCIÓN.

Los desastres naturales son una de las principales causas que azotan a distintos países y poblaciones sin importar su clase social, ocasionando un alto índice de mortalidad y emergencias, como ejemplo principal tenemos a Japón debido a los repetidos desastres que se han presentado en este país, uno de los primeros desastres en la historia de Japón ha sido el incendio de meireki en el año 1657 el cual duró tres días y que abarcó gran parte del país, dejando entre un 60% y 70% de la capital destruida, teniendo un aproximado de 100.000 personas fallecidas, en el transcurso del tiempo se han seguido presentando distintos tipos de

desastres ocasionados por erupciones de volcanes submarinos, terremotos y tsunamis. Esto también relacionado con la contaminación causada por el ser humano, actos que obligan a que la naturaleza también tenga una reacción al abuso de sus propiedades.

Tomando como referente el desastre natural más representativo en Colombia el cual ha sido la avalancha que ocasionó la erupción del volcán Nevado del Ruíz , más conocido como el desastre de armero ocurrido el 13 de noviembre de 1985 dejando como consecuencia la pérdida de un aproximado de 22.000 habitantes del pueblo y la desaparición del mismo en un 70% . Es por esto que se resalta la importancia de tener conocimiento de cómo reaccionar ante una emergencia para ayudar a disminuir las consecuencias. Teniendo en cuenta que la ciudad de Bogotá se encuentra en una zona de amenaza sísmica intermedia estipulado por el instituto distrital de gestión de riesgos y cambios climáticos IDIGER y relacionado con la deficiencia de las construcciones, pretende ayudar a disminuir las consecuencias de un desastre que pueda presentarse en el país.

La empresa ADEREZO esta dedica a la elaboración de refrigerios empresariales entre otros. Se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá en una única sede, de acuerdo a su labor y años de experiencia la empresa Aderezo considera necesaria la implementación de un plan de emergencia que les permita a los trabajadores prevenir y controlar eventos en los cuales se vea comprometida su integridad personal. Para lograr la implementación del diseño del plan de emergencia en la empresa se realizó un análisis de identificación de amenazas para determinar el grado de vulnerabilidad, con el resultado del análisis se procedió a desarrollar el plan de procedimientos, teniendo en cuenta la importancia de la conformación de brigadas, con el

presente diseño de plan de emergencia se pretende disminuir, prevenir y preparar a los trabajadores en el momento de enfrentar una emergencia de origen natural.

PROBLEMA.

El análisis que se llevó a cabo en “ADEREZO” muestra que los trabajadores no cuentan con un plan de contingencia en caso de emergencia, además que la empresa no cuenta con señalización adecuada.

Árbol de problema.



Figura 1árbol del problema

1.2.Descripción del problema.

La empresa Aderezo se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá y cuenta con una única sede, ubicada en la localidad de suba; La empresa Aderezo se dedica a la realización, producción y empaque de refrigerios y almuerzos institucionales, estos son empacados en material biodegradable (amigables con el medio ambiente). La empresa Aderezo fue fundada por la señora Nelcy Ramos, con el tiempo se asoció con la señora Esperanza, quienes son las administradoras de la empresa, esta lleva en el mercado 5 años

Junto con su socia hace aproximadamente 5 años tiempo el cual llevan en el mercado.

En la empresa Aderezo no existe un plan de emergencia por una serie de causas, dentro de estas encontramos:

- La falta de destinación de recursos para la implementación del plan de emergencias puede acarrear situaciones como pérdidas económicas, materiales y potencialmente pérdidas humanas, que finalmente los puede conducir a la disminución de la productividad y posiblemente generar sobrecostos por indemnizaciones.
- Sanciones por posibles accidentes en trabajadores los cuales pudieron haber sido prevenidos.
- Acarrear Sanciones, multas o cierres del lugar por un tiempo determinado
- pérdidas humanas por una inadecuada reacción frente a situaciones de riesgos así como la improductividad por presentación de deterioros en la planta físicas de la empresa que puedan impedir el funcionamiento posterior al evento.

Dando cumplimiento al decreto 1072 en la sección 5 Capítulo 6 Artículo 2.2.4.6.25, la cual establece que los empleadores debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (Plan de Emergencia),

capacitando a todo el personal independientemente la modalidad de contratación así como los proveedores, clientes y visitantes, creando brigadas de primeros auxilios, incendio, evacuación y comunicación, además de realizar un simulacro como mínimo una vez al año en el cual deben participar todo los trabajadores.

El desconocimiento de la normatividad, es una de las que presentan y conlleva a que la empresa se encuentre en posible riesgo al no estar preparados para enfrentar una emergencia. La seguridad y salud de los trabajadores es lo más importante, es por ello que nos enfocamos en la realización de un plan de emergencia teniendo como referencia el análisis de causas y consecuencias con el fin de incorporarlos a la legislación y cumplir con los términos legales que requiere la empresa.

1.3.Pregunta problema

¿Cómo disminuir las consecuencias que pueda amenazar el funcionamiento de la empresa

ADEREZO?

2. OBJETIVOS

2.1 objetivo general

Diseñar el plan de emergencias para la empresa ADEREZO ubicada en la ciudad de Bogotá.

2.2 Objetivo Especifico

- Identificar amenazas a los que se encuentra expuesta la empresa

- Hacer análisis de vulnerabilidad para la empresa Aderezo
- Diseñar el plan de evacuación frente a una emergencia
- Conformar la brigada de emergencia en la empresa aderezo
- Diseñar los procedimientos operativos para aderezo
- Inventariar los recursos de la empresa Aderezo.

3 JUSTIFICACIÓN

Dando cumplimiento a la resolución 1111 del 2017 en su anexo técnico, en su numeral 4.2.4 marco legal decreto 1072 de 2015 artículos 2.2.4.5.12 numeral 14 “se realizan inspecciones, maquinaria o equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias; con la participación del comité paritario o vigía de seguridad y salud en el trabajo.” Para dar cumplimiento a la normatividad así como el decreto 472 emitido por el ministerio de trabajo y seguridad social, el cual establece multas por el incumplimiento de la normatividad relacionada en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Un plan de emergencias es un instrumento donde se presenta de forma escrita las diferentes situaciones de riesgo y procedimientos a seguir en caso de presentarse una contingencia; y los trabajadores tengan la capacidad de reaccionar y logren atender la emergencia, asumir la normatividad desde las necesidades de cada empresa, teniendo en cuenta la situación social y ambiental a la que se encuentran expuestos.

Es por esto que nace el plan de emergencia como guía para todos los interesados para todos los interesados ya que les brinda la oportunidad de asegurar su vida, la de sus compañeros, las instalaciones y la empresa en general; antes, durante y después en diferentes clases de eventos naturales, tecnológicos y antrópicos o sociales.

El plan de emergencia para la empresa Aderezo debe ser diseñado de acuerdo a las necesidades de la organización para que pueda cumplir con los objetivos, para diseñarlo y así mismo se debe implementar y dar a conocer a todos los trabajadores de Aderezo; Para la empresa Aderezo es importante que a la hora de presentarse una situación minimizar las pérdidas humanas así como riesgos materiales de la empresa ya que la misma funciona en una vivienda en su primera planta y corresponde a su patrimonio.

Como resultado del proyecto de sistematización de prácticas se diseñará el plan de emergencia para la empresa Aderezo con el fin de que los trabajadores logren actuar de manera efectiva ante cualquier emergencia que se pueda presentar y afectar la empresa.

4. HIPÓTESIS

A partir del diseño del plan de emergencias la empresa Aderezo dará respuesta oportuna a una situación de emergencia

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 Marco Legal

A continuación se relacionan las normatividades vigentes nacionales aplicables a las organizaciones de los diferentes sectores económicos para la creación y aplicabilidad del plan de emergencias:

Normas Legales Nacionales

Norma	Institución normalizada ora	Descripción	Año	Aporte al proyecto
Ley 9 código sanitario nacional	Congreso de Colombia	Por el cual se dictan medidas sanitarias	1979	Título - desastres. Artículo 501. Cada comité de emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El comité nacional de emergencias elaborará,

			<p>para aprobación del ministerio de salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia.</p>
			<p>Artículo 502. El ministerio de salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres. Parágrafo. El comité nacional de emergencias, deberá vigilar y controlar las labores de capacitación y de entrenamiento que se realicen para el correcto funcionamiento de los planes de contingencia.</p>

<p>Conpes 3146/01. Resolución</p>	<p>Presidencia de la república</p>	<p>Estrategia para consolidar la ejecución del plan nacional para la prevención y atención de desastres – pnpad, en el corto y mediano plazo.</p>	<p>2001</p>	<p>Reconocer riesgos e impactos asociados con fenómenos naturales y las acciones antrópicas en nuestro país así como las acciones que se deben realizar tanto para la prevención y la atención de las mismas.</p>
<p>2400 estatuto de seguridad industrial</p>	<p>Ministerio de trabajo</p>	<p>“por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo”</p>	<p>1979</p>	<p>El aporte a nuestro proyecto específicamente es empleadores están obligados a organizar y desarrollar programas permanentes de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial</p>
<p>Decreto 614</p>	<p>Presidencia de la república</p>	<p>Por el cual se determinan las bases para la organización de</p>	<p>1984</p>	<p>Dar a conocer la responsabilidad de la ejecución del programa de salud ocupacional</p>

		administración de salud ocupacional en el país”		
Ley 46	Congreso de Colombia	Por la cual se crea y organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres, se otorga facultades extraordinarias al presidente de la república y se dictan otras disposiciones	1988	En su artículo 3 donde dicta plan nacional para la prevención y atención de desastres. La oficina nacional para la atención de desastres, elaborará un plan artículo 14. Plan de acción específico para la atención de desastre declarada una situación de desastre de carácter nacional, la oficina nacional para la atención de desastres, procederá a elaborar, con base en el plan nacional, un plan de acción específico para el manejo de la situación de desastre declarada nacional para la prevención y atención de desastres, el cual, una vez aprobado por el comité nacional para la prevención y atención

				desastres, será adoptado mediante decreto del gobierno nacional así como las orientaciones, acciones y programas
Resolución 1016	Ministerio de trabajo	“por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben	1989	Dar a conocer que es de obligatoriedad la planeación, ejecución de los programas de salud ocupacional por parte de los empleadores.

		desarrollar los patronos o empleadores en el país”	
			Artículo 11. Numeral 18. Organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:
			A) rama preventiva: aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.
			B) rama pasiva o estructural: diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la

				evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.
				C) rama activa o control de las emergencias: conformación y organización de brigadas (selección, capacitación, planes de emergencias y evacuación), sistema de detección, alarma, comunicación, inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.
				En su artículo 14 donde menciona que se debe tener actualizado los registros de planes de emergencias, actas de simulacros, condiciones locativas o de almacenamiento de materiales riesgosos que puedan representar un peligro para trabajadores, comunidad o ambiente

Decreto ley 919	Presidencia de la república	"por el cual se organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres y se dictan otras disposiciones"	1989	Este plan nos brinda directrices para la prevención y atención de desastres de orden, nacional, regional así como los planes de contingencia
				Aspectos sanitarios de los planes de contingencia. El ministerio de salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos de orden sanitaria, bajo la vigilancia y control del comité técnico nacional
Directiva ministerial no. 13 /92	Ministerio de educación	"responsabilidades del sistema educativo como integrante del sistema nacional para la prevención	1992	Planes de prevención de desastres en establecimientos educativos planes de emergencias en escenarios deportivos

		y atención de desastres”		
Ley 100	Congreso de Colombia	“por la cual se crea el sistema de seguridad social integral “	1993	Obligatoriedad en el cumplimiento de afiliación de riesgos laborales libro iii: sistema general de riesgos profesionales
Decreto 1295	Congreso de Colombia	"por el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales".	1994	Importante para el desarrollo de las actividades dentro de la organización establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos,

				químicos, biológicos, ergonómicos, de saneamiento y de seguridad.
Ley 1575. Ley general de bomberos de Colombia	Presidencia de la república	Por medio de la cual se establece la ley general de bomberos de Colombia"	2012	La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados

Ley 1523	Congreso De Colombia	<p>Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Deroga el DECRETO 919 de 1989 “por el cual se organizó el sistema de prevención y atención de desastres”.</p>	2012	<p>La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.</p>
----------	----------------------	--	------	---

Normas Legales distritales

Norma	Institución normalizado ra	Descripción	Año	Aporte al proyecto
Decreto 332	Alcalde mayor de Bogotá Distrito Capital	"Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	2004	Artículo 7- Planes de Emergencias: Se adoptarán para cada una de las entidades y comités sectoriales, y establecerán con claridad cuáles son las funciones de respuesta, autoridades responsables de cumplirlos y los recursos que se pueden y deben utilizar.
Decreto 423		"Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C."	2006	Artículo 18 - Planes de Emergencias. En armonía con el artículo 7° del decreto 332 de 2004 los Planes de Emergencias son instrumentos para la coordinación general y actuación frente a situaciones de calamidad, desastre o emergencia. Definen las funciones y actividades, responsables,

				<p>procedimientos, organización y recursos aplicables para la atención de las emergencias</p> <p>independientemente de su origen o naturaleza. Artículo 19 – Planes de Contingencia. En armonía con el artículo 8° del Decreto 332 de 2004, los Planes de Contingencia son instrumentos complementarios a los planes de emergencias, que proveen información específica para la atención de desastres o emergencias derivadas de un riesgo o territorio en particular</p>
Acuerdo Distrital 341	El concejo de Bogotá, d.c.	Por el cual se adiciona el Acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la realización de un simulacro de actuación en caso de un evento de	2008	<p>ARTÍCULO 1°. El artículo <u>1</u> del Acuerdo 30 de 2001 quedará así:</p> <p>Se establece el día de la prevención de desastres y emergencias en el Distrito Capital, para el segundo miércoles de octubre de cada año, involucrando en dicho día, de manera simultánea la participación</p>

		<p>calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad</p>		<p>de todas las entidades centralizadas y descentralizadas que dependen del Distrito, quienes con anticipación presentarán los trabajos ejecutados dentro del año y las propuestas para futuras actividades, e invitando a participar a todas las organizaciones comunitarias y privadas de la ciudad, así como las entidades de orden nacional con sede en la ciudad.</p> <p>Anualmente, durante el mes de octubre, la Administración Distrital realizará en Bogotá un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud con la participación de todos los habitantes de la ciudad.</p>

Normas Técnicas Colombianas

Norma	Institución normalizada ora	Descripción	Año	Aporte al proyecto
Norma Técnica Colombiana NTC 1700		Higiene y seguridad, medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación	1982	Evacuación, evacuación de personas, seguridad contra el fuego; salida, salida de emergencia; seguridad.
NTC 1461		Higiene y seguridad. Señales y colores de seguridad	1987	Símbolo; Señales de seguridad; Código de color; dimensión.
NTC-5254		Gestión de Riesgo.	2006	Provee una guía genérica para el establecimiento e implementación el proceso de administración de riesgos involucrando el establecimiento del contexto y la identificación,

				análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo en curso de los riesgos.
--	--	--	--	---

NTC-2885		Las estipulaciones de esta norma aplican a la selección, instalación, inspección, mantenimiento y prueba de equipos de extintores portátiles.	2009	Esta norma está preparada para uso y guía de las personas a cargo de la selección, compra, instalación, aprobación, listado, diseño y mantenimiento de equipos portátiles de extinción de incendios.
----------	--	---	------	--

NTC-1867		Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos	1983	Esta norma establece las regulaciones para la instalación, el mantenimiento y el uso de las alarmas o señales contra incendio, en edificaciones.
NTC 1410		Símbolos Gráficos de Señalización.		
NTC 1461		Colores y Señales de Seguridad		ROJO Pare, prohibición y todo lugar, material o equipo relacionado con prevención o combate de incendios y su ubicación. AZUL Orden, obligación. Acción de mando.

			<p>AMARILLO Precaución, riesgo de peligro.</p> <p>VERDE Información de seguridad, indicación de sitios o direcciones hacia donde se encuentran estos (escaleras, primeros auxilios, rutas e instrucciones de evacuación, etc.).</p>
			<p>ROJO Pare, prohibición y todo lugar, material o equipo relacionado con prevención o combate de incendios y su ubicación.</p> <p>AZUL Orden, obligación. Acción de mando.</p> <p>AMARILLO Precaución, riesgo de peligro.</p> <p>VERDE Información de seguridad, indicación de sitios o direcciones hacia</p>

				donde se encuentran estos (escaleras, primeros auxilios, rutas e instrucciones de evacuación, etc.).
NTC 1910	ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificació n.	Extintores de incendio, selección, distribución, uso y mantenimiento		
NTC 1931	ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificació n.	Higiene y Seguridad. Seguridad Contra Incendios. Señales.		
NTC 2885	ICONTEC: Instituto	Extintores Portátiles.		

	Colombiano de Normas Técnicas y Certificació n.	Generalidades.		
--	---	----------------	--	--

5.2 Marco investigativo

Antecedentes

Parra Cuervo Cielo; Olmos Argumedo Duvert Fredy; realizaron un trabajo de investigación denominado Estrategias para sensibilizar en el tema de planes de emergencia a los habitantes del conjunto residencial Parques de Sevilla ubicado en Bogotá. Donde resalta la importancia del conocimiento para reaccionar ante una emergencia, no solo en el trabajo, sino también en los hogares, por medio de campañas de sensibilización, una de ellas se titula ¿Sabías qué? Y la segunda campaña ¿Tu familia está preparada para una emergencia? La finalidad de este proyecto fue difundir y dar a conocer los pasos a seguir en caso de presentarse una emergencia estando en su lugar de residencia.

Recuperado de <http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/handle/10656/5707>

A su vez Cárdenas Cortés, Gabriel Andrés (2017) Diseñó el plan de emergencia denominado “Diseño plan de emergencia de la clínica Jose Arias) este se realizó para dar cumplimiento a la normatividad colombiana y cubrir las necesidades que la misma clínica

requiera. El presente plan de emergencia se realizó con el fin de minimizar y controlar eventos de origen natural que puedan presentarse en la clínica.

Recuperado <http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/handle/10656/5510>

A su vez, Juyo Romero Carolina, Torres Florido Anyelo (2017), realizaron un trabajo de investigación denominado Plan de Emergencias para la Empresa Parker Drilling en sus instalaciones Administrativas cuyo objetivo es suministrar a las Directivas y Empleados en general, las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar actividades tendientes a mitigar las consecuencias de un evento súbito que pueda poner en peligro la estabilidad de la Organización. Este trabajo es de gran ayuda ya que desde su objetivo se habla de los procedimientos que se deben establecer para la elaboración de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, en donde se identifica los riesgos potenciales y analiza la vulnerabilidad en una empresa.

http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5627/UVD-TRLA_JuyoRomeroCarolina_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Por otro lado Cesar Augusto Puentes Vacca (2015) realizó un trabajo de investigación denominado “guía para el manejo del plan de emergencias de la empresa Minipak S.A.S” en las organizaciones como MINIPAK S.A.S, es obligatorio tener un plan de emergencia, el cual anteriormente estaba reglamentado por la resolución 1016 de 1989 el cual en el artículo 11 , menciona la organización y desarrollo de un plan de emergencia, teniendo en cuenta ciertos parámetros, que en el actualidad el decreto 1072 de 2015 los ha modificado.

http://200.38.75.83:8982/F?func=direct&local_base=UNM01&doc_number=000080845

Por otro lado, Rodríguez Tirado Rosaura (2015), realizó un trabajo de investigación denominado “Guía plan de emergencias para la empresa Core de Colombia S.A.S” donde su objetivo es anticipar las emergencias con un plan de contingencia antes de que ocurran los hechos. La prevención de emergencias es una de las acciones más importantes de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Requiere una planeación estratégica que implante, implemente, genere cooperación y compromiso de todas las personas que pertenecen a la organización. La información en este trabajo nos sirve para tener una idea de cómo podemos identificar cuáles pueden ser las principales amenazas y vulnerabilidades relativas a la actividad económica que se desarrollara en nuestra empresa.

http://200.38.75.83:8982/F?func=direct&local_base=UNM01&doc_number=000080851

5.3 Marco teórico

Para contextualizar y empezar a abordar las temáticas relacionadas con el documento planes de emergencias y enfrentar situaciones de diferentes orígenes que pueden tener resultados catastróficos para la cual y optimizar las acciones para afrontar las mismas; se tuvo en cuenta la resolución 04 de 2009 del IDIGER.

5.3.1 CONCEPTOS BASICOS

Alarma: Señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción específica.

Alerta: Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

Amenaza: Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o antrópico, que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y el medio ambiente.

Antecedente: Acción, dicho o circunstancia anterior que sirve para juzgar hechos posteriores.

Análisis de vulnerabilidad: Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgo según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros: la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia de éste, los planes y programas preventivos existentes, la posibilidad de programación anual entre otros.

Brigada de Emergencia: Es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia.

CACH: Centro de Atención y Clasificación de Heridos.

Cadena de Llamadas: Sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias (Comité de Emergencias).

Cadena de Socorro: Es el mecanismo mediante el cual se puede brindar atención inmediata a un número determinado de lesionados con motivo de una situación de emergencia.

Capacitación: Herramienta básica para lograr propósitos y metas, planeados en los diferentes programas.

Comité de Emergencias: Estructura responsable de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Desastre: Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Emergencia: Es toda perturbación parcial o total del sistema (empresa), que pueda poner en peligro su estabilidad y pueda requerir para su control, recursos y procedimientos diferente y/o superiores a los normalmente utilizados por la empresa, y la modificación temporal, parcial o total de la organización para poder atenderla.

Evacuación: Acción tendiente a establecer una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de éstas.

Explosión: Liberación brusca de una gran cantidad de energía con desprendimiento de calor, luz y gases.

Impacto: Acción directa de una amenaza o riesgo en un grupo de personas.

Incendio: Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas humanas y de bienes valores.

Inminente: Amenaza que según su diagnóstico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable.

Movimiento Sísmico: El rozamiento entre placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas en el

interior de la tierra, las cuales al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas u sacuda la superficie terrestre.

Nivel de Riesgo: Calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo.

Notificación: Es el mecanismo mediante el cual se informa al Comité de Emergencias sobre la declaratoria de alerta.

P.M.U.: Puesto de Mando Unificado.

Planeación para Emergencias: Medidas necesarias para responder a los desastres, controlando los eventos no deseados, mitigando sus consecuencias y recuperando el sistema.

Plan de Atención: Conjunto de acciones y procedimientos preestablecidos para enfrentar o controlar un evento de emergencia.

Posible: Amenaza que según el diagnóstico de sus condiciones inherentes no ha sucedido, pero puede llegar a ocurrir.

Primeros Auxilios: Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional, tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención.

Probable: Amenaza que según su diagnóstico ya ha ocurrido bajo esas condiciones.

Procedimiento operativo normalizado:

Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la emergencia (Fondo de Prevención y Atención de

Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

Punto de encuentro:

Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

Recurso: Son las personas, elementos, equipos y herramientas con los cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación en peligro.

Riesgo: Es la probabilidad de que un objeto, sujeto o materia, sustancia o fenómeno pueda perturbar la integridad física de la persona o el medio.

Ruta de Evacuación: Camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo.

Salida: Es la parte de la vía de evacuación del edificio del cual se pretende escapar, por paredes, suelo, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente al exterior del edificio.

Simulacro: Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construido en la mejor forma posible para asemejarse.

Siniestro: Es un evento no deseado, no esperado, que puede producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales. El siniestro genera la emergencia, si la capacidad de respuesta de la empresa es insuficiente para controlarlo.

Sistema Comando de Incidentes (SCI): Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE):

Este se adopta según el Decreto 332 del 11 de Octubre de 2004. Servicios: son todos aquellos ofrecimientos que satisfacen las necesidades básicas de la población (Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencia, 2013).

Triage: Clasificación del sistema de heridos según tipo de lesión, en un evento de emergencias.

Vulnerabilidad: Condiciones en las que se encuentran las personas y los bienes expuestos ante una amenaza. Se relaciona con la incapacidad de una comunidad para afrontar y controlar con sus propios recursos una situación de emergencia.

6. METODOLOGÍA

6.1 Enfoque y alcance de la investigación

El trabajo de investigación será de tipo descriptivo, ya que a través de la identificación de las características que van a ser objeto de estudio se realizará una caracterización con el fin de dar validez a la hipótesis planteada, las herramientas a utilizar son entrevistas, registro fotográfico, listas de chequeo, observación ya que nuestro enfoque será de carácter mixto obteniendo como resultados datos cuantitativos y cualitativos.

Teniendo como base y para el desarrollo del trabajo usaremos la guía para la elaboración de planes de emergencias y contingencias propuesta por el IDIGER antiguo FOPAE, con la cual será el insumo para el diseño del plan de emergencias el diseño del plan de emergencias para la empresa ADEREZO con la identificación de la vulnerabilidad en las personas, recursos y procesos de la organización.

6.2 Cuadro resumen de objetivos, actividades, instrumentos y población

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTO	POBLACIÓN
DISEÑO DEL PLAN DE	IDENTIFICAR AMENAZAS A LOS QUE SE ENCUENTRA	Visitas a las instalaciones de la organización	Observación directa	organización

EMERGENCIA PARA LA EMPRESA ADERECERZO	EXPUESTA LA EMPRESA	recorrido por las instalaciones de la empresa para toma de registro fotográfico de las amenazas	Estudio fotográfico
		formato de entrevista para para información básica de la organización y antecedentes	Entrevista
		realizar la georreferencia ción de la organización	planos de la organización por google mapas, mapa de la zona , computador e internet

	Establecimiento de metodología de analista de riesgos	
	descripción de la estructura física, toma de medidas de la organización	cinta métrica	
	descripción de las amenazas identificadas con su valoración	formato	
HACER ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD PARA LA EMPRESA ADEREZO	Formular preguntas específicas de acuerdo con las características	consulta de distintas fuentes bibliográficas para obtener información relacionada con el	organización

	<p>y las necesidades de la empresa</p> <p>ADEREZO</p> <p>para evaluar la vulnerabilidad de los mismos</p>	<p>análisis de vulnerabilidad, distintos métodos</p>	
	<p>realizar visitas a las diferentes áreas de la empresa para determinar los riesgos</p>	<p>formato de análisis de vulnerabilidad sugerido por método de rombos de colores (IDIGER)</p>	
	<p>Mediante el método de</p>		

	análisis de vulnerabilidad se procederá a diligenciar el formato para evaluar y calificar en personas, recursos, sistemas y procesos.		
DISEÑAR PLAN DE EVACUACIÓN FRENTE A RESPUESTA A UNA EMERGENCIA	Visita a las áreas de trabajo de la organización.	software para la realización de planos	organizació n
	establecer los lugares para la ubicación de la señalización	computador	
	determinar el punto de	cámara para registro	

	encuentro	fotográfico	
	identificar si cuenta con sistemas de alarma	lista de chequeo	
	realizar planos de ruta de evacuación		
CONFORMAR BRIGADAS DE EMERGENCIAS	Dar a conocer las actividades, funciones y responsabilida des de un brigadista	Informar funciones del brigadista	Organizaci ón
	conformar la brigada de emergencia para		

	ADEREZO		
	determinar el plan de trabajo para capacitación		
DISEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	Diseñar los manuales operativos según las amenazas que se han identificado en la empresa ADEREZO	legislación vigente aplicable colombiana guía IDIGER	organizaci ón
INVENTARIAR RECURSOS DE LA EMPRESA ADEREZO	Identificar los recursos, suministros y los servicios requeridos para cada plan	Formato de recursos , suministros y servicios	Organizaci ón

	de acción.		
	Diligenciar formato de listado de recursos, suministros y servicios.		

6.3 Descripción detallada del diseño metodológico desarrollado para el logro de los objetivos

En el proyecto de diseño de plan de emergencias para la empresa ADEREZO y en conjunto con nuestro objetivo nos arroja realizar un inventario de amenazas donde los primero que debemos realizar una visita a todas las áreas de la organización para identificar las amenazas a las cuales está expuesta la organización y así poder realizar el inventario de las mismas, utilizando un formato de inventario así como también actividades secundarias un registro fotográfico de todas las áreas de la organización donde quede evidenciado las áreas a evaluar cómo los procesos recursos y personas; no obstante, análisis de vulnerabilidad de la empresa para determinar los riesgos y así poder realizar la evaluación y calificación basados en la metodología por colores del IDIGER. Para la clasificación de las amenazas se toma en cuenta la información relacionada en la figura 2.

Figura 2 identificación de amenazas


NATURAL	ANTROPICO NO INTENCIONAL	SOCIAL
<p>Incendios Forestales</p> <p>Geológicos: se divide en Endógenos y Exógenos: Fenómenos de Remoción en Masa deslizamientos, (Deslizamientos, derrumbes, caída de piedra, hundimientos.)</p> <p>Movimientos Sísmicos</p> <p>Eventos atmosféricos³ (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)</p> <p>Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).</p> <p>Avenidas torrenciales</p> <p>Otros</p>	<p>Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)</p> <p>Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)</p> <p>Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)</p> <p>Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)</p> <p>Fallas en sistemas y equipos</p> <p>Otros</p>	<p>Comportamientos no adaptativos por temor</p> <p>Accidentes de Vehículos</p> <p>Accidentes Personales</p> <p>Revueltas / Asonadas</p> <p>Atentados Terroristas</p> <p>Hurtos</p> <p>Otros</p>

Fuente: Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talent_o_humano/\(080520 15\) _Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talent_o_humano/(080520%2015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

Para realizar la calificación se tendrá en cuenta los criterios referenciados en la metodología y relacionado en la figura 3

figura 3 Calificación de amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde 
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo 

Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo 
-----------	--	--

Fuente: Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. (Enero de 2014). Metodologías de Análisis de Riesgo, documento soporte, Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias. Obtenido de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talent_o_humano/\(08052015\)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/3.3_proc_adminis_gestion_talent_o_humano/(08052015)_Metodolog%C3%ADas_An%C3%A1lisis_Riesgos_Elaborar%20Planes_Emergencias_y_Contingencias.pdf)

El objeto de aplicar la metodología por colores es analizar todas y cada una de la amenazas a las que se encuentra expuesta ADEREZO

Para nuestro segundo objetivo específico el cual consiste, en primero la indagación con la señora Nelcy si cuenta con el plano arquitectónico el cual deberá compararse con la planta física; si no cuenta con este se realizara el levantamiento del plano arquitectónico de esta manera utilizando métodos de diseño gráfico como AUTOCAD y plotter para generar los planos y colocarlos en los lugares demarcados del punto de encuentro y la realización de la señalización de la ruta de evacuación así como la socialización de la ruta y del punto de encuentro en caso de una emergencia acudir al mismo.

El diseño y conformación de las brigadas de emergencias se realizará de tal manera que se den a conocer detalles de las actividades, responsabilidades y deberes que tiene un brigadista, teniendo en cuenta que es una empresa pequeña; en primer lugar se debe realizar una

convocatoria para participación en las brigadas de emergencias, posteriormente realizar la inscripción de los candidatos para finalmente realizar la elección del mismo, dando así cumplimiento conducto regular. Ahora bien, después de tener a los integrantes de las brigadas en atención a primeros auxilios, rescate y evacuación y control de derrames e incendios se programaron capacitaciones en brigadas incipientes o integrales en los tres frentes mencionados anteriormente y concertar con las entidades idóneas para las mismas. Los instrumentos para esto son los formatos de convocatoria, elección acta de conformación de brigadas y formatos de asistencia a capacitaciones.

Después de haber identificados las vulnerabilidades de la empresa ADEREZO, nuestra intervención radica en la realización de procedimientos operativos normalizados para la actuación antes, durante y después de una emergencia dando así solución a los ítems que nos representan amenazas para la organización por medio de procesos documentado y divulgados, así como la determinación de los recursos a utilizar para utilizar antes durante y después de un evento de emergencia y tomando como guía la guía de elaborar planes de emergencias y contingencias, así como una descripción de cada uno de los procedimientos o planes de acción, por otro lado, es necesario realizar el inventario de todos y cada uno de los recursos con los que cuenta la organización para la atención a emergencias y dejarlo documentado en un formato de inventario y teniendo en cuenta la guía para la elaboración de planes de emergencias donde es importante conocer los recursos, los suministros y los servicios dentro de la organización.

7. RESULTADOS



De acuerdo a los objetivos planteados junto con el alcance, actividades y la metodología utilizada para análisis de la información, los resultados obtenidos son los siguientes:

figura 4 georeferenciación

7.1. IDENTIFICAR AMENAZAS

El día 09 de marzo se realizó una visita a la organización ADEREZO y junto con la compañía de su gerente Nelcy Ramos y su socia la señora Esperanza Umaña, se realizó recorrido por las instalaciones con el fin de identificar amenazas y haciendo un registro fotográfico, paso siguiente, se estableció el uso de la metodología de análisis de riesgos por colores propuesta por el IDIGER, por otro lado, se generó una caracterización de la organización.

Ver **anexo 4** registro fotográfico

RAZON SOCIAL:	ADEREZO
NIT:	24 197 331-6
REPRESENTANTE LEGAL:	NELSY RAMOS
DIRECCION:	CL 130B # 88 A 94
TELEFONO:	3107553190
EMAIL:	refrigeriosaderezo@gmail.com
DEPARTAMENTO:	BOGOTA D.C
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C
ACTIVIDAD ECONOMICA:	ALIMENTOS

Se realizó una revisión de los planos físicos y de los planos arquitectónicos de la organización, donde se evidencio que no coincidía con la distribución actual de la planta física. Así mismo, para verificación se tomaron medidas de la estructura físicas y se identificaron materiales utilizados para construcción obteniendo:

Caracterización de instalaciones

Aderezo cuenta con un área construida de 122,22 metros cuadrados la cual tiene dos plantas pero la organización funcionada en la primera planta distribuidas en oficina y zona de almacenamiento con 11,827 metros cuadrados, cocina con un área de 3.444 metros cuadrados y zona de producción; el área operativa cuenta con 13,416 metros cuadrados y la sala con un área con 6,372 m2.

En cuanto a los elementos estructurales tenemos:

Su estructura está compuesta por muros en ladrillo, paredes estucadas y pintadas, puertas y ventanas en vidrio y aluminio; para el primer nivel, el piso del baño y área de operación es en tableta así como las paredes de esta área. El techo del área de operación tiene un área pequeña hecha por placa fácil.

Posterior a la valoración por observación, registro topográfico e inventario de amenazas de la organización ADEREZO

Ver anexo 1 identificación de amenazas

figura 5 Identificación de amenazas

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD						
ADEREZO						
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS						
ORIGEN	AMENAZA	TIPO DE AMENAZA (INTERNA Y/O EXTERNA)	ANTECEDENTES - CAUSAS O FUENTES DE RIESGO	IMPACTO DE LA AMENAZA	DIAMANTES DE RIESGO	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA
	INCENDIOS	INTERNA	Instalaciones eléctricas para iluminación y sistemas, carga de material combustible (papel, madera de infraestructura, plástico de empaques)	PERSONAS INFORMACIÓN INFRAESTRUCTURA		POSIBLE
		INTERNA	redes de gas natural cerca a bombillos, productos químicos, material combustible sólido, instalaciones eléctricas, orden y aseo	PERSONAS INFRAESTRUCTURA MEDIO AMBIENTE INSUMOS		PROBABLE
		INTERNA/EXTERNA	Instalaciones locativas (libros, revistas, equipos de cómputo, etc) casa aledañas, antecedentes de incendios en casas vecinas por materiales y velas	PERSONAS INFRAESTRUCTURA		INMINENTE
		EXTERNA	cocinas por posibles fallas en el uso de Gas para los hornos e instalaciones eléctricas.	PERSONAS INFRAESTRUCTURA		PROBABLE
		INTERNA	Instalaciones locativas en general de oficinas, fuga en la estufa de gas incendio de la estufa por mal mantenimiento o desgaste del electrodoméstico	PERSONAS INFRAESTRUCTURA		INMINENTE
		INTERNA	Posible riesgo de incendio por fallas mecánicas, eléctricas, combustible, gas (puede ser una consecuencia de un accidente de tránsito)	PERSONAS		POSIBLE
	FALLAS DE EQUIPOS Y/O SISTEMAS	INTERNA	Posibles fallas en el funcionamiento de los sistemas de alcantarillado por mala disposición de basuras en los desagües	PRODUCCIÓN INFRAESTRUCTURA		POSIBLE
		INTERNA	Posibles fallas en el funcionamiento de los sistemas.	PRODUCCIÓN INFRAESTRUCTURA		POSIBLE
		INTERNA	Utilización electrodomésticos (equipos menores) con potencial de generar un accidente severo lo cual altere el normal funcionamiento de la empresa	PERSONAS MANTENIMIENTO		POSIBLE
	RIESGO ELÉCTRICO	INTERNA/ EXTERNO	Líneas conductoras, empalmes, y cableado, tomas o circuitos eléctricos que se puedan sobrecargar, tomacorrientes, cajas, tableros de control, interruptores que puedan faltar sus polos a tierra, cable vía, se controla con mantenimiento preventivo.	PERSONAS ESTRUCTURAS EQUIPOS		POSIBLE
	INTOXICACIÓN ALIMENTICIA	INTERNA	Posibilidad de contaminación del agua en alguna parte del proceso de distribución de agua potable y alimentos, Posible contaminación en la manipulación de alimentos en procesos de distribución	PERSONAS		PROBABLE
	INUNDACIONES POR DEFICIENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA (REDES, ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO)	INTERNA/EXTERNA	Daño en las estructuras y equipos de la empresa por anegación	PERSONAS EQUIPOS ESTRUCTURA		PROBABLE

7.2. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

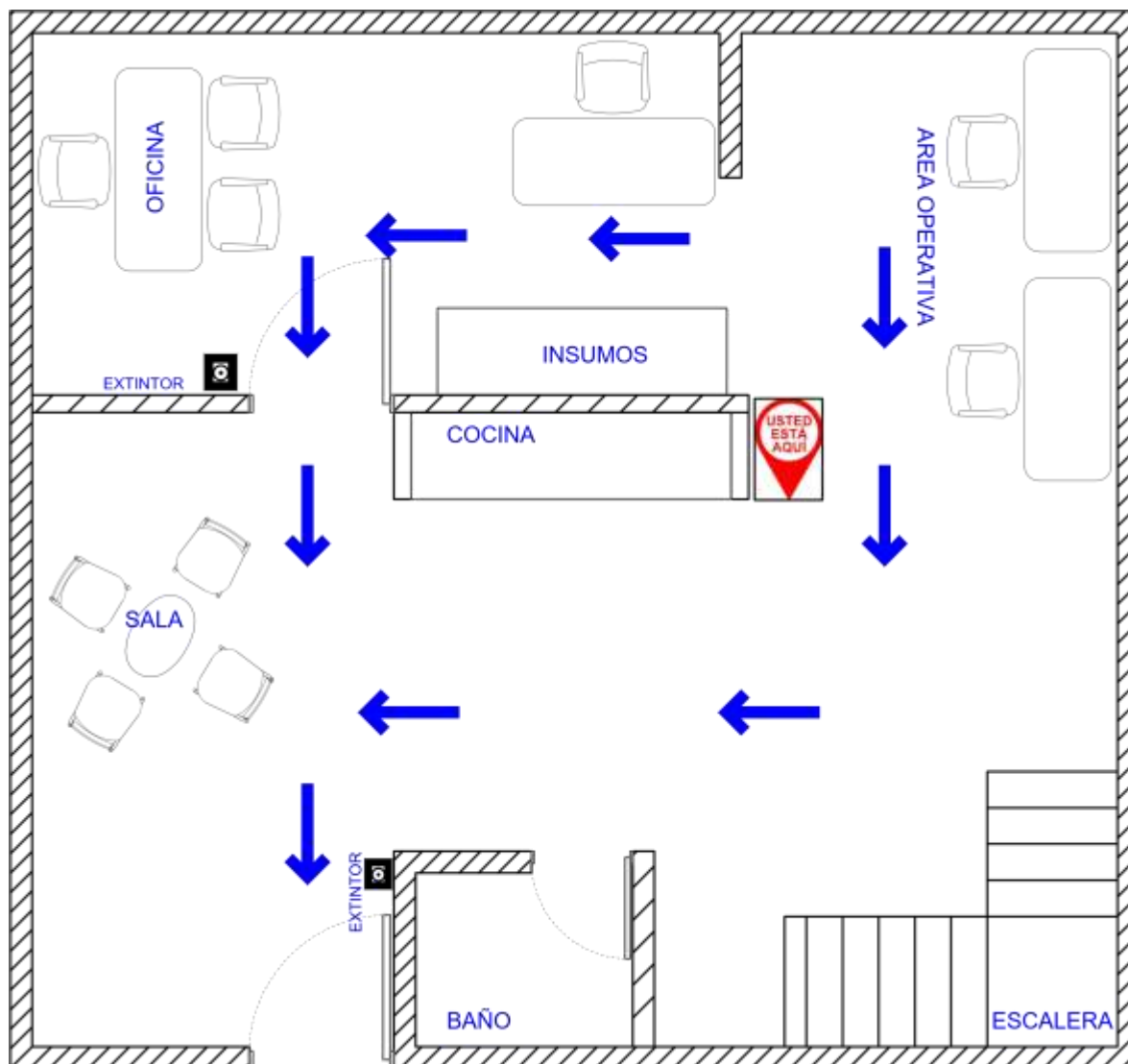
Posteriormente y una vez aplicado el instrumento se genera la identificación de amenazas para la empresa ADEREZO (ver anexo 1 identificación análisis de amenazas

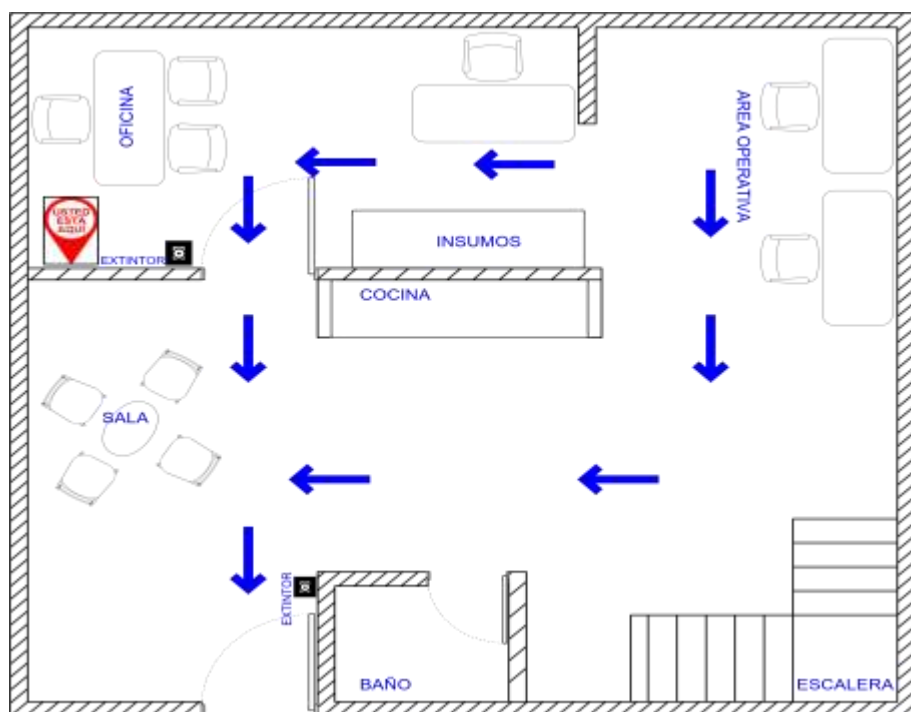
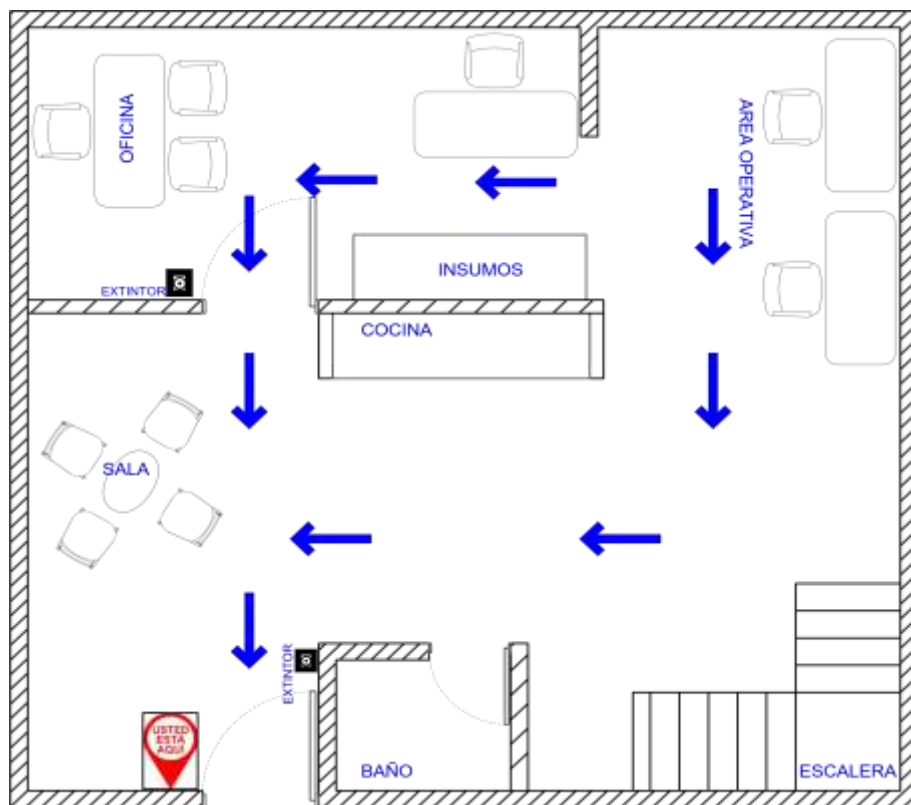
TIPO	EN PERSONAS					EN RECURSOS					EN SISTEMAS Y PROCESOS					ANTECEDENTES - CAUSAS O FUENTES DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO	
	ORGANIZACION	CAPACITACION	DOTACION	CALIFICACION	INTERPRETACION	MATERIALES	EDIFICACION	EQUIPOS	CALIFICACION	INTERPRETACION	SERVICIOS PUBLICOS	SISTEMAS ALTERNOS	RECUPERACION	CALIFICACION	INTERPRETACION		ROMBO	INTERPRETACION
TECNOLOGICOS																		
INCENDIO (Estructurales, eléctricos, por líquidos ó gases inflamables) Y/O EXPLOSIÓN (gases, polvos)	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
FALLAS DE EQUIPOS Y/O SISTEMAS	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
RIESGO ELÉCTRICO	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
INTOXICACIÓN ALIMENTICIA	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
INUNDACIONES POR DEFICIENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA (REDES, ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO)	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
PERDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS (DERRAMES, FUGAS)	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
ANTROPICOS																		
ASALTOS - ROBOS- ORDEN PUBLICO - SABOTAJES	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
TERRORISMO	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
ACCIDENTES DE TRANSITO	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
NATURALES																		
MOVIMIENTOS SÍSMICOS	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
GRANZADA	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
VIENTOS FUERTES	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
LLUVIAS TORRENCIALES	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO
INUNDACIONES (POR DESBORDAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA)	0,9	0,7	0,5	2,075	BAJO	0	0,25	0,3	0,55	ALTO	0,8	0,1	0	0,9	ALTO	No existe procedimientos de como actuar en caso de presentarse una emergencia en Aderezo		ALTO

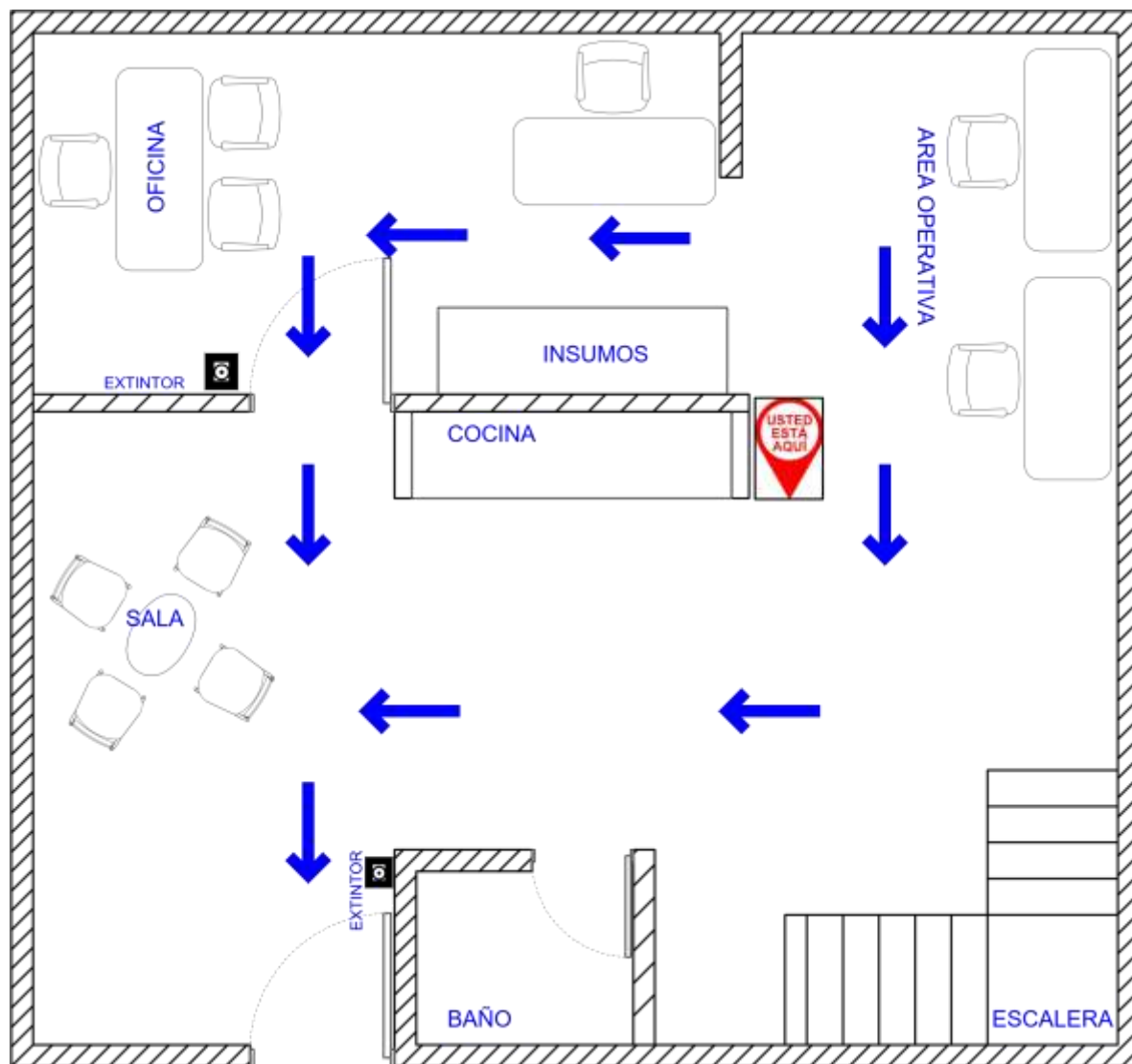
figura 6 analisis de vulnerabilidad

7.3. DISEÑO PLAN DE EVACUACION

Ruta de evacuación







7 Ruta de evacuación

figura

Punto de encuentro



figura 8 punto de encuentro

https://www.google.com.co/search?q=CL+130B+%23+88+A+94&rlz=1C1AVFC_enC0747CO747&oq=CL+130B+%23+88+A+94&aqs=chrome..69i57j69i60l2.1631j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

7.4 CONFORMACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS

Para la conformación de brigadas se estableció un procedimiento así como formatos para la realización de dichas actividades (ver **anexo 2**)

De acuerdo a la metodología implementada en primera medida por medio de la convocatoria abierta para inscripción voluntaria, así como la votación entre los inscritos con lo

cual se obtuvo la conformación de la brigada de emergencias por parte de la señora Maria Esperanza Umaña y como suplente la señor Nelcy Ramos Díaz.

ADEREZO			
Fecha: 24 marzo 2018	Versión: 01	Elaboró: Angie Lorena Téllez	
CONFORMACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS			

Objetivo:

Adoptar las medidas de control y respuesta inmediata de protección del recurso humano como el recurso material, ante eventos naturales, o las originadas por acciones del ser humano, que comprometan la integridad física así como la continuidad de producción y la seguridad de las instalaciones.

Aplicación

Todo el personal y trabajadores de la empresa Aderezo que tengan conocimientos en Primeros auxilios, rescate en altura, aquellos que han participado en evacuación, brigadas de emergencia

Definición

EMERGENCIA

todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida

mediantes los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales

BRIGADA DE EMERGENCIA

Grupo de personas voluntarias, que han sido entrenadas para actuar frente a situaciones de emergencia, tales como: amagos de incendio, incidentes ambientales (derrames, fugas), rescate de personas, atención a personas accidentadas, procedimientos de evacuación, etc.

METODOLOGIA

Las Brigadas estarán compuesta por personal de la empresa. Los integrantes de las Brigadas de Emergencias serán personas capacitadas para aplicar las técnicas básicas de primeros auxilios (RCP), combate de incendios, rescate y evacuación, respuesta ante emergencias ambientales, (derrames, fugas) y se encontrarán en servicio durante toda la jornada laboral.

El tamaño de la Brigada dependerá de la cantidad de personas disponibles que tenga la empresa y si se encuentran permanentemente, factores que se tendrán en cuenta para considerar el número de personas suficientes para formar parte de la brigada.

Será responsabilidad de la Brigada, entre otras:

- El combate de incendios.
- Rescate de accidentados (si estos ocurren dentro de la sede)

- Ayudar a los líderes de la emergencia a dirigir las evacuaciones.
- Velar para que se mantenga el orden y aseo, en especial que las vías de escape y zona de equipos contra incendios se mantengan libres de obstáculos.
- Velar por el buen estado y funcionamientos de los equipos de extinción (extintores, red humedad, red seca, etc.).
- Deberá velar por el buen estado y funcionamiento de los dispositivos de alarma sonora destinados a dar aviso el estado de emergencia.
- Deberá velar por el buen funcionamiento de los elementos de contención de control de derrame de sustancias peligrosas.

Responsabilidades del Líder de Brigada

- Dar aviso a los encargados de prevención de riesgos, de la emergencia acontecida.
- Dirigir y coordinar a los brigadistas.
- De ser necesario, deberá coordinar con bomberos, carabineros y ambulancias, la ayuda necesaria para controlar el estado de emergencia.
- Deberá generar reporte y participar en forma activa de la investigación de causas que generaron la emergencia.
- participar activamente de los simulacros nacionales o establecidos por la empresa a través del plan de emergencias

Requisitos para formar parte de la Brigada de Emergencia.

- Tener características de líder.
- Demostrar interés por participar de esta actividad.
- Tener aptitudes para actuar frente a una emergencia.

- Tener posibilidad de acudir de inmediato a un llamado de socorro.
- Tener buen estado físico acorde a las actividades a realizar.
- Tener las competencias y el adiestramiento necesario para enfrentar una emergencia.
- Ser mayor de edad.
- Ser trabajador estable y continuo con la empresa


Ver anexo 3. Responsabilidades brigadistas

Ver anexo 5. Conformación brigadas aderezo

7.5. DISEÑAR PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

Una vez identificados las amenazas a las cuales la organización es más vulnerable se realizaron los procedimientos operativos con el fin de dar directrices para actuar en dicha situación de riesgos así el diseño de procedimiento operativo de emergencia

Diagrama de flujo emergencias	Acciones	Responsable
	Una vez se presente el incidente se informa al líder de brigadas.	Organización

 <pre> graph TD Start([Se presenta el incidente o emergencia]) --> ActPlan[Se activa el plan de emergencias de la empresa u organización] ActPlan --> Dec1{Se superan las capacidades operativas de su plan de emergencia} Dec1 -- No --> Control1([Control del evento]) Dec1 -- si --> Dec2{Se requiere apoyo SDPAE} Dec2 -- No --> Control2([Control del evento]) Dec2 -- si --> ActSDPAE[Se activa el SDPAE] ActSDPAE --> Control3([Control del evento]) </pre>	<p>El líder determina si es necesario solicitar apoyo interno y externo. SDPAE</p>	<p>Brigadista Líder</p>
	<p>Una vez se haya normalizado la emergencia, se prosigue con la investigación de los hechos que pudieron llevar a cabo el evento.</p>	<p>Brigadista Líder</p>

Diseño de procedimientos operativo de inundación

Diagrama de flujo Inundación	Acciones	Responsable
------------------------------	----------	-------------

<pre> graph TD A[INUNDACIÓN] --> B[Avisar al líder de brigada] B --> C{Solicitar apoyo} C -- No --> D[Una vez se normalice la situación] D --> E[Revisión del estado del terreno] E --> F[Finaliza la emergencia] F --> G[Reporte de recursos utilizados] G --> H[Se da inicio a la investigación del incidente] C -- Si --> I[El líder de emergencia solicita ayuda externa] I --> J[Se comunican con el SDPAE] J --> K[Evacuación del área] K --> L[Esperar que lleguen los organismos de rescate] </pre>	<p>La persona que identifique el evento debe notificarlo al líder de brigada</p>	<p>Organización</p>
	<p>El líder de brigada determina la gravedad de la emergencia y decide si se requiere ayuda externa. En caso de requerirla la solicita.</p>	<p>Líder de brigada.</p>
	<p>Una vez se normalice la emergencia, se retoman actividades y el líder prosigue a realizar la investigación del incidente.</p>	<p>Líder de brigada</p>

Diseño de procedimiento operativo de sismo

Diagrama de flujo sismo	Acciones	Responsable
	<p>Durante el movimiento se debe mantener la calma y dar aviso al líder de la brigada</p>	<p>Organización</p>

<pre> graph TD A[SISMO] --> B[Durante el movimiento conserve la calma, infunda seguridad y ayude a los demás] B --> C{¿Es posible, evacuar el área?} C -- No --> D[Si no puede salir ubíquese en zonas de seguridad busque resguardo en la estructura, debajo de una mesa etc.] C -- Si --> E[Evacue hacia un sitio o el punto de encuentro] E --> F[De inicio con el conteo de personal] F --> G[Determine los desaparecidos e inicie el rescate] G --> H[Reconozca el estado de las instalaciones] H --> I{¿Requiere de apoyo?} I -- Si --> J[Notifique al líder de brigada, para que proceda a pedir ayuda externa] J --> K[Comunicarse con el cuerpo de bomberos] K --> L[Espera que lleguen los organismos de rescate] I -- No --> M[Si el lugar esta en optimas condiciones, retome nuevamente sus labores.] M --> N[Una vez retorne la normalidad, se elaboran informes] N --> O[Finaliza la emergencia] O --> P[Reporte de recursos utilizados] P --> Q[Se da inicio a la investigación del incidente y procede a elaborar informe] </pre>	<p>Si es posible evacuar el área, y dirigirse al punto de encuentro. Se debe realizar un cheque de listado de personas. En caso de tener desaparecidos, empezar con el rescate. Si no pueden evacuar resguardarse en un lugar seguro y esperar que lleguen los organismos de rescate.</p>	<p>Líder de brigada</p>
	<p>Una vez normalizada la situación el líder brigadista se dispone a realizar el reporte del uso de recursos y el informe del evento.</p>	<p>Líder de brigada</p>

Diseño de procedimientos operativo de granizada

Diagrama de flujo Granizada	Acciones	Responsable
<pre> graph TD A[GRANIZADA] --> B[Avisar al líder de la brigada en caso de identificar que durante la granizada se empiezan a perforar las tejas] B --> C[Ubicarse en una zona segura] C --> D{¿Es posible controlar la emergencia?} D -- No --> E[El líder de brigada solicita ayuda externa] E --> F[Esperar que lleguen los organismos de rescate] F --> G[Fin de la emergencia] G --> H[Reporte de recursos utilizados] H --> I[El líder se dispone a realizar la investigación de la emergencia] D -- Si --> J[Se revisa que las instalaciones estén en buenas condiciones] J --> K[Se retoman actividades] K --> L[Fin de la emergencia] L --> M[El líder se dispone a realizar la investigación del incidente] </pre>	<p>La persona que identifique el evento, debe reportarlo al líder de brigada</p>	<p>Organización</p>
	<p>El líder de brigada determina la gravedad de la emergencia y decide si puede controlarla, si no solicita ayuda externa. SDPAE</p>	<p>Líder de brigada</p>
	<p>Una vez se normalice la emergencia, se retoman actividades y el líder prosigue a realizar la investigación del incidente.</p>	<p>Líder de brigada</p>

7.6. INVENTARIO DE RECURSOS

Se realiza un inventario de recursos para definir con que elementos cuentan la organización para el control de emergencias.

Por otro lado, Es importante saber cuáles son los medios y los recursos con los que se cuentan en la empresa en el momento de enfrentar una condición de emergencia, si los trabajadores no tienen claro cuáles son esos recursos, con seguridad no sabrán responder adecuadamente, también es bueno tener conocimiento y organización con los recursos por medio de un inventario.

RECURSOS	Cuentan con el servicio	No cuentan con el recurso
Agua	x	
Luz	x	
Internet	x	
Gas	x	

Identificación de Recursos faltantes en la empresa ADEREZO

La empresa tiene una deficiencia en cuanto a los recursos para enfrentar una emergencia a continuación se menciona que falta para obtener un inventario básico para enfrentar una emergencia:

- Sistema de alarma para comunicar la emergencia
- Sistema de alarma contraincendios
- Linterna con baterías de repuesto
- Camilla

- Botiquín
- Listado de números telefónicos de organismos de socorro

8. PRESUPUESTO

PLAN DE EMERGENCIA ADEREZO					
Presupuesto					
Fases	Actividad/Tareas	Cantidad y Rubros	Presupuesto Dinero (\$)	Presupuesto Especie	Valor Total
Objetivo Específico 1 Identificar amenazas a las que se encuentran expuestas la empresa	Actividad 1 Visita a la empresa realización de Inventario de Amenazas	6 Transportes	\$ 13.000	N/A	\$ 13.000
Objetivo Específico 3 Conformar brigadas de emergencia	Actividad 1 Conformación de brigadas	4 Transportes	\$ 13.000	N/A	\$ 13.000
	Actividad 2	scanner	\$ 4.200	\$ 0	\$ 4.200
	Actividad 3	impresiones	\$ 3.200	\$ 0	\$ 3.200
	Actividad 4	25 horas de trabajo invertidas	\$ 81.483	\$ 0	\$ 81.483
					\$ 114.883

Ver anexo 7

9. CONCLUSIONES.

Después de haber realizado un trabajo en conjunto con la empresa Aderezo y haber recopilado información que nos permitió la identificación de las amenazas y por ser una microempresa la cual no cuenta con suficientes recursos de índole económicos como físicos para afrontar situaciones de peligro siendo así más susceptibles a los posibles efectos.

La amenazas a las cuales se encuentra expuestos en primer lugar la amenaza por anegación al evidenciar una deficiencia en los desagües de las agua lluvias ya que se encuentran llenas de basura, las cuales por antecedentes en las edificaciones aledañas con inundaciones en las viviendas las cuales se encuentra en el mismo nivel del alcantarillado, sin embargo y a pesar que la puerta principal no está a este nivel, se ha presentado en ocasiones por el gran volumen de agua se filtra por esta.

Con el plan de emergencia que se generó para la empresa ADEREZO servirá de guía para todos los trabajadores de la empresa atendiendo de manera oportuna e identificando los recursos con los que contara para hacer frente a unas emergencias.

Finalmente, el producto de nuestro trabajo fue la aplicación de conocimientos adquiridos durante el proceso de formación, así como la experiencia y la oportunidad de aportar un grano de arena a su proceso de crecimiento con la implementación del plan de emergencias tanto para la protección de vidas humanas de sus trabajadores y el patrimonio de dueños y socios.

10. RECOMENDACIONES.

Luego de realizar visitas y de realizar identificaciones de las amenazas nos lleva a sugerir una serie de actividades en pro de prevenir, minimizar riesgos y consecuencias de las amenazas a las cuales se encuentra expuesta ADEREZO.

Compra de elementos básico para la atención a emergencias tales como botiquín tipo A, camilla con inmovilizador, extintores multipropósito y solkaflam. Por otro lado la asignación de recursos para la implementación de aspectos de seguridad y salud en el trabajo para poder realizar afiliación de todos los trabajadores a una administradora de riesgos laborales.

Realizar capacitaciones a las personas que integran las brigadas de emergencias en los tres frentes de acción como primeros auxilios, atención y rescate y control de fuego, siendo así una brigada integral. La gerencia junto con las brigadas identificar su grupo de ayuda mutua en la comunidad para atención a emergencias.

Aprovechando la relevancia que tiene la señora Nelcy gerente de ADEREZO en la comunidad y plantear una jornada de trabajo p, para la evacuación de las basuras de las alcantarillas.

Frente a los hallazgos en la parte física del área de operación, realizar las actividades correctivas para eliminar definitivamente la humedad presente en el techo con filtración de humedad.

Se recomienda delimitar las áreas de la planta y enchapar las áreas que faltan de la cocina o bien cubrirlo con pintura epoxica así como el área de almacenamiento instalar estantes de acero inoxidable para alimentos y estantes para almacenamiento de materias primas, con el fin de generar orden y aseo en el área.

Actualizar el plan de emergencia cada vez que se presenten eventos que puedan alterar su estado actual. Realizar simulacro de evacuación, para crear cultura en los trabajadores y así estén atentos y preparados para enfrentar una emergencia

Referencias

- Ley 9 codigo Sanitario Nacional.* (03 de 02 de 2018). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1177>
- "Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".* (04 de 2018). Obtenido de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/LegalizacionBarrios/Programa%20de%20Mejoramiento%20Integral%20de%20Barrios/Planes%20Asociados/DECRETO%20332%20DE%202004_0.pdf
- (1987), I. (01 de 2018). *Norma Técnica Colombiana 1461 higiene y seguridad, colores y señales de seguridad.* Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/NTC-1461-HIGIENE-Y-SEGURIDAD-COLORES-Y-SENALES-DE-SEGURIDAD1%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/NTC-1461-HIGIENE-Y-SEGURIDAD-COLORES-Y-SENALES-DE-SEGURIDAD1%20(4).pdf)
- (1996), I. (03 de 2018). *NoRma Técnica Colombiana 1916 extintores de fuego, clasificacion y ensayo.* Obtenido de <https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC1916.pdf>
- (1997), I. (03 de 2018). *Norma Técnica Colombiana 1931 proteccion contra incendios, señales de seguridad.* Obtenido de <https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC1931.pdf>
- (1998), I. (01 de 2018). *Norma Técnica Colombiana 2046 higiene y seguridad, detectores de temperatura pars sistemas de proteccion contra incendios.* Obtenido de <https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC2046.pdf>
- (2009), I. (23 de 01 de 2018). *Norma Técnica Colombiana 2885 extintores portatiles contra incendios.* Obtenido de <http://www.extingman.com/web/descargas/norma-icontec-extintores.pdf>
-). *Los mitos son los que generan panico ante un temblor, dice experto sismologo.* (12 de 03 de 2018). Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/experto-advierde-este-ano-podriaocurrir-sismo-similar-armenia-1999>

- . Decreto 423/2006 "Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C. (02 de 2018). Obtenido de "
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21916>
- 5254, n. (07 de 04 de 2018). NTC 5254. Obtenido de
<http://www.corponor.gov.co/NORMATIVIDAD/NORMA%20TECNICA/Norma%20T%E9cnica%20NTC%205254.pdf>
- Alba Lucia Salazar Quintero, L. A. (2016). *GESTION DEL RIESGO*. Obtenido de Guía para la elaboración de planes de evacuación / Unidad Nacional para la Gestión del riesgo:
<http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/18505/VOL-11-GUIA-PLANES-DE-EVACUACION.pdf?sequence=29&isAllowed=y>
- ALCALDIA DE BOGOTA. (s.f.). Recuperado el FEBRERO de 2018, de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37490>
- análisis. (08 de 04 de 2018). Obtenido de
[ftp://ftp.ani.gov.co/Iniciativas%20Privadas/IP%20Neiva%20Espinal%20Girardot/\\$RECYCLE.BIN/-1-5-21-577418138-963071207-392440556-7619/\\$R48QORL/b.4%20Análisis%20socioambiental%20de%20los%20corredores/DOCUMENTO%20C2/Pdf/ANEXO%204%20PONS%20PC.pdf](ftp://ftp.ani.gov.co/Iniciativas%20Privadas/IP%20Neiva%20Espinal%20Girardot/$RECYCLE.BIN/-1-5-21-577418138-963071207-392440556-7619/$R48QORL/b.4%20Análisis%20socioambiental%20de%20los%20corredores/DOCUMENTO%20C2/Pdf/ANEXO%204%20PONS%20PC.pdf)
- Cárdenas Cortes, G. A. (2017). *Diseño del plan de emergencias de la clínica José A. Rivas*. Obtenido de
<http://hdl.handle.net/10656/5510>
- Colombia, L. g. (24 de 03 de 2018). *Ley 1575 2012*. Obtenido de
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201575%20DEL%20%2021%20DE%20AGOSTO%20DE%202012.pdf>
- Conpes (2001) Republica de Colombia Departamento Nacional de Planeacion 3146 *ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES – PNPAD - EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO*. (23 de 02 de 2018). Obtenido de
<http://www.ideam.gov.co/documents/24024/26921/CONPES+3146.pdf/b059957e-3146-4ccf-97fa-74014e9c4893>
- Decreto 2400 estatuto de seguridad industrial. (28 de 01 de 2018). Obtenido de
<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1509/industrial%20safety%20statute.pdf>
- Decreto 332 de 2004 "Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". (04 de 2018). Obtenido de
http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/LegalizacionBarrios/Programa%20de%20Mejoramiento%20Integral%20de%20Barrios/Planes%20Asociados/DECRETO%20332%20DE%202004_0.pdf

Decreto 614. (02 de 2018). Obtenido de <http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Decreto-614-de-1984.pdf>

evaluacion de la amenaza, v. d. (23 de 02 de 2018). Obtenido de <http://www.planesmojana.com/documentos/estudios/19.Evaluacion%20de%20la%20amenaza,%20la%20Vulnerabilidad%20y%20el%20riesgo.pdf>

IDIGER. (s.f.). *SIRE*. Recuperado el FEBRERO de 2018, de <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92>

Incontec. (02 de 04 de 2018). *Norma Tecnica Colombiana 2046 higiene y seguridad, detectores de temperatura para sistemas de proteccion contra incendios*. Obtenido de <https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC2046.pdf>

Ley 46. (23 de 03 de 2018). Obtenido de http://www.ideam.gov.co/documents/24024/26915/C_Users_hbarahona_Desktop_Monica+R_normas+pag+web_ley+46+de+1988.pdf/7990561a-63f5-4927-9c91-fad4e81383a7

Lozano, O. (16 de 02 de 2018). *Metodología para el análisis de vulnerabilidad y riesgo ante inundaciones y sismos de las edificaciones en centros urbanos*. Obtenido de <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=DESASTRES&lang=p&nextAction=Ink&exprSearch=17635&indexSearch=ID>

Melo Camacho, Y. J., & Pérez Merchán, D. C. (2017). *Diseño plan de emergencia para la Organización Centro de Enseñanza Automovilística CEA Conductor Bogotá*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10656/5323>

Nacional, M. d. (2002). *Republica de Colombia Directiva ministerial no. 13 /92 ORIENTACIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86203_archivo_pdf.pdf

Parra Cuervo, C., & Olmos Argumedo, D. F. (2017). *Estrategias para sensibilizar en el tema de planes de emergencia a los habitantes del conjunto residencial Parques de Sevilla ubicado en Bogotá*. Obtenido de <http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/handle/10656/5707>

Procedimiento Formación de Brigada de Emergencia Talca. (22 de 08 de 2014). Obtenido de <http://intranet.eepa.cl/sgi/documentos/procgen/PI-GE-026%20Formacion%20de%20Brigada%20de%20Emergencia.pdf>

Régimen legal de Bogotá D.C. Acuerdo 341 de 2008 Concejo de Bogotá D.C. (15 de 02 de 02). Obtenido de 2018: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34259>

REGISTRO ANALISI DE VULNERABILIDAD. (25 de 02 de 2018). Obtenido de https://www.arlsura.com/pag_serlinea/distribuidores/doc/documentacion/registro_analisis_a_menazas.pdf

Resolución 1016. (16 de 01 de 2018). Obtenido de <http://maciasabogados.com/documents/Resoluciones/Resolucion1016de1989420.pdf>

riesgo, u. n. (27 de 01 de 2018). *analsis de riesgo*. Obtenido de La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo: <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/19852>

Rodriguez Tirado, R. (2015). *Guía plan de emergencias para la empresa Core de Colombia S.A.S*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10656/3882>

Normatividad

ICONTEC. (1982). Norma Técnica Colombiana 1700. Higiene y seguridad. Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación. Bogotá D.C.: Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). I.C.S.: 13.200.00; 91.120.99. 62 p.

ICONTEC. (2009). Norma Técnica Colombiana 2885. Extintores portátiles contra incendios. Bogotá D.C.: Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). I.C.S.: 13.220.20. 132 p.

ICONTEC. (1987). Norma Técnica Colombiana 1461. Higiene y seguridad, colores y señales de seguridad. Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). I.C.S 13.100.00; 01.080.10 p.

Anexo 6

Anexo 6 PLAN DE EMERGENCIAS